

EL Liberal

Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NUM 271

Se publica los sábados

Precios de suscripción { Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 »
Al año..... 4 »

REDACCION:

No se devuelve los originales

Número suelto, DIEZ céntimos

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Administración: Plaza de Moreno, 6

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

JUSTO Y SERIO

Se dice y reconoce la seriedad y justicia de los actos humanos, individuales o colectivos, cuando alejados los rumores más o menos fuertes, más o menos lejanos, y aquietadas las discusiones y ajetreo consiguiente a esa lucha de pasiones, que por ser vida llevan envueltas tras sí el calor, la energía y el movimiento efectivo e indiscutible de todo lo que vive, y se ve clara una solución que puede no satisfacer del todo, pero aquieta a los más, entonces es el momento más apropiado para reconocer y proclamar el proceder serio y justo de los factores.

Cierto, muy cierto, que como dice un proverbio castellano «no siempre llueve a gusto de todos», y por consecuencia, los descontentos no hacen justicia a la seriedad de causas superiores y leyes inmutables, que por serlo no habían de contener sus efectos ante esa injustificada injusticia.

Nosotros hoy nos vemos precisados a proclamar la *seriedad y justicia* con que ha procedido nuestro ilustre jefe, Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, proclamación tanto más necesaria, cuanto que, al resolverse una crisis en nuestro país, lo primero y obligado era el armamento para un sórdido proceder de intrigas, encrucijadas, recelos, cuchicheos y ambiciones que iban poco a poco impidiendo la aclaración de lo beneficioso para el país, que siempre resultaba atropellado por los egoísmos personales de tal o cual personaje, de tal o cual idea.

Nada de eso ha ocurrido en la ocasión presente, pues como tenemos dicho, sólo habría sucedido al *nada de nada* que nuestro jefe venía proclamando, la «paz paradisíaca» que a su vez proclamara algunos

días ha, y a esta paz el planteamiento y resolución de una crisis, que por las circunstancias en que vivimos y vive el mundo entero, habría de ser sorprendente y laboriosa.

Que fué sorprendente no hay que dudar. Si fué laboriosa no lo sabemos, pero que ha sido en consonancia con lo más beneficioso para la Patria, hemos de reconocerlo, no con la pasión por el amigo y jefe y sí porque hallar soluciones así, en el silencio y con la rapidez que ahora se hallaron, no es lo común, no es lo que la costumbre nos proporcionaba en casos tales, siendo, en cambio, un acierto serio y justo que acreditan al conde de condecorador como el que más de sus obligaciones de gobernante.

Por si pareciese apasionado nuestro juicio consignamos estas palabras de un periódico tan serio como *La Acción*.

«No hemos de terminar estas líneas al margen de la crisis sin tener para el conde de Romanones un recuerdo que nos inspira la sinceridad, y que, al hacerlo, ha de reflejar en estas columnas, en donde tanto hubo de combatirle en los días de sus errores, la opinión del país.

El conde de Romanones ha cumplido escrupulosamente y con lealtad sus deberes de gobernante en esta etapa verdaderamente difícil, que ha sorteado con una gran serenidad. Planteó la crisis con diafanidad y facilita expeditivamente su solución.

La justicia granjea para el ilustre ex presidente esta mención sobria de sus méritos.»

Comentarios para todos los gustos hay aun en cosas de menos importancia, por lo que no es de extrañar que en esto los haya tan enconados como diferentes.

Pero nosotros no podemos admitir que se pretenda tergiversar la cuestión hasta el punto de buscar explicaciones en el misterio cuando con tanta diafanidad se ha procedido.

No es el conde de Romanones, de los hombres que en la política española no presenta, y prevea lo que más tarde puede suceder y ello es así porque procede con lealtad, y sin ambiciones cumple escrupulosamente los deberes de hombre de Estado y si en la ocasión presente vió que la política que hacía y venía desarrollando tropezaba o podía tropezar en lo sucesivo con el más ligero peligro, con el más imperceptible rozamiento, sin componendas, sin rodeos y sin reparo alguno facilitó o no obstaculizó el advenimiento de otros hombres y otra política que no por contraria habría de ser perjudicial y nociva a la tranquilidad y bienestar de la Patria.

Por esta razón ya que esta ha podido ser únicamente la causa originaria de la solución de la crisis pasada, el conde de Romanones ha declarado terminantemente que apoyará la política a seguir por el Sr. Maura por contraria a la suya que sea, como habría apoyado cualquiera otra que no lleve más finalidad que el servir mejor a la Patria y es que nuestro jefe ilustre sin adhesión a política que no sea la suya lleva hoy inherente y constantemente en sí la grandiosa y sublime idea de ser uno de los más acérrimos defensores de las necesidades y deberes nacionales.

Por ello, no reconociendo otra causa originaria de la resolución de la pasada crisis, y desechando todo prejuicio, afirmamos que es un galardón para nuestro jefe ilustre seguir colaborando en la dirección del país por los nuevos derroteros

que las circunstancias señala y sin abandonar sus convicciones políticas conseguirá los calificativos de leal, escrupulosamente leal, serio y justo, que si le dan sus adversarios no hemos de regatearle nosotros.

La semana madrileña

Si en los altos designios del conde de Romanones cabe como fórmula contraria a los procedimientos suyos, la solución de la crisis y puede creer que son remediables sustitutivos de su política, los hombres que han subido al Poder, allá él con su criterio. Nosotros que estamos al margen de la política y que convivimos con la opinión popular, hemos de sumar nuestra protesta a las que se han manifestado contra el Gobierno y a las que quedan por manifestar, que van a ser muchas.

Es intolerable, que cuando las ideas liberales toman asiento en el ambiente mundial, cuando se vé espantado el fantasma del feudalismo por la fé de vida que dan los pueblos, en España se constituya un Gobierno retrógrado y reaccionario, que viene a dar la bofetada al naciente estado de opinión popular.

¿Qué se pretende? ¿Aplicar la mano de hierro al organismo nacional? ¿Desviar las orientaciones de concordia y raciocinio por los que se encauzaron las soluciones de los conflictos y llevarlas al torrente avasallador del nepotismo? Pues cuide mucho el Gobierno de sus pasos, ya que al sólo conjuro del nombre de los gobernantes han saltado chispas de la máquina social como la huelga de los telefonistas y es muy fácil que una prenda la hoguera y del incendio provocado tenga él solo la culpa.

No es Maura, ni su nombre ni su prestigio el reto lanzado a la opinión consciente. Es el maurismo, la corte de los soberbios que viene al reinado del Estado con sus prejuicios de tiranía, con su negra leyenda, con el bagaje inquisitorial de sus acciones anteriores. Es la Cierva, el hombre impopular, a cuyo nombre se concitan odios y rumores de mil víctimas atropelladas. Es lo que late en el fondo del Gobierno, las causas y concausas que le constituyeron. Es todo lo que se sabe y no se puede decir.

No se trata ya de un pleito partidista, ni de enarbolar nuevas banderas con el *Maura sí y Maura no*. Es cosa más elevada, que el residenciar en el ostracismo a un político cualquiera. Es la salud nacional que pelagra y para la que se ha llamado al albeitar en lugar del cirujano. El albeitar con sus prácticas añejas, con su metodismo inculto y retrasado, con su escuela de rapidez ignorante. Es, en una palabra, el cambio de tratamiento, por el que el enfermo pasa de manos del médico al veterinario. Y no hay derecho.

Deben irse. La indignación que late en Madrid contra el Gobierno debe ser oída por quien importa, antes que el pueblo se tome lo que no se le da.

Zaya.

Vino superior Se vende a 3'75 pesetas arroba en el Coto de Valdebuoy. 3-2

- RIPIOS -

Domingo era novio de Resurrección.

Sus frecuentes riñas daban sensación, que su matrimonio era una ilusión.

Al fin se han casado, ¡qué estupefacción! Hoy es ya Domingo de Resurrección.

**

Le tiene tanta afición Jesús al juego del mús, que dice Juan con razón: que tal juego es la pasión.... es la Pasión de Jesús.

**

No recuerda mi memoria belleza cual la de Gloria. Viéndola me desternillo; ¡quisiera ser monaguillo y poder tocar a Gloria!

**

Había dos chicas guapas en la mesa petitoria; me pidieron las dos chicas y yo las eché una gorda.

**

Recorrer las estaciones con el semblante muy tétrico no pude hacerlo, son caros, muy caros los kilométricos.

**

Quise ver el monumento que había en la Catedral, y me distraje con una señora.... monumental.

Domingo Romero

Creación de Escuelas

Habiendo recibido una carta atentísima con el ruego de que publiquemos las siguientes cuartillas, conocido para nosotros el autor, gustosos las publicamos.

**

Sr. Director de EL LIBERAL ARRIACENSE.

Muy Sr. mío: He visto publicado en el periódico de su digna dirección un comunicado dirigido por «varios opositores en espectación de destino», con el título de «La verdad en su lugar», sobre la legitimidad de sus aspiraciones. Y como el contenido de ese comunicado no responde al título que tiene, voy a hacer algunas rectificaciones a las muchas inexactitudes que contiene, rogándole tenga la bondad de darles cabida en las columnas de su periódico.

La 1.ª que se encuentra es que afirman que las oposiciones se rigieron por el Estatuto general del Magisterio de 20 de julio de 1918, cuando ellos mismos saben

que las oposiciones terminaron el 14 de junio, o sea, un mes antes de publicarse el referido Estatuto.

Otra es afirmar (recalcando la afirmación con dos negaciones) que el derecho de tanteo se concedió por una orden de la Dirección general, cuando es público y notorio, como lo prueba la R. O. inserta a continuación del comunicado, que se concedió por *Real Orden*.

También incurren los defensores de la verdad en otra inexactitud: la de decir que el derecho de tanteo no se refería más que a las escuelas que aluden las Reales Ordenes de 3 y de 14 de agosto último, pues nada dice de tal limitación el número 8 de la tan repetida R. O. de 3 (no de 5) de septiembre pasado.

Y prueba de que no hay tal limitación y de que es una disposición general es que, en la Coruña se ejerció el derecho de tanteo, como lo atestigua el siguiente anuncio de aquella Sección Administrativa publicado en la Gaceta de 4 de enero pasado: «Creadas definitivamente por R. O. de 30 de noviembre último (Gaceta de 10 de diciembre) las Escuelas nacionales para Maestros que figuraban en las relaciones publicadas en dicho periódico oficial, correspondiente al 7 y al 27 de agosto de este año, y ejercido el derecho de tanteo que señala el número 8 de la Real Orden de 3 de septiembre, por los Maestros que ocupan los lugares preferentes, en la lista formada por el Tribunal....» Ahí tienen, puestos los puntos sobre las íes, para que no quede duda de que puedan ser otras letras, la mejor contestación a su asunto. Y no solo ha sido en esa provincia; ha ocurrido lo propio en Alicante, en Santander, en Murcia y en alguna otra, como puede verse hojeando las Gacetas del 8 de diciembre y 4 de enero próximos pasados, así como el Boletín Oficial de Instrucción Pública.

Y, aunque temo abusar de su bondad, Sr. Director, no puedo por menos de hacer constar las argucias a que apelan, al decir que una orden de la Dirección no puede derogar un R. D. Eso es tergiversar las cosas con el único afán de desorientar la opinión. No, señores, no; esa R. O. (no orden como dicen) no viene a derogar un R. D. (que no sirve para el caso de que se trata puesto que es posterior) sino a dilucidar un punto que no estaba claro en la legislación vigente. ¿Derogan la multitud de R. O. aclaratorias que, diariamente se publican, las leyes a que se refieren? ¿Deroga un Reglamento a una ley? En modo alguno, lo que hace es explicarla, pues en la ley no pueden comprenderse los casos particulares que se presenten, sino que dicta disposiciones de carácter general, y advierte que los casos especiales, que ocurran al aplicarla, se resolverán en el Reglamento.

El derecho de tanteo no es cosa de ahora: se ejerció ya en las oposiciones celebradas en 1916 en el Rectorado de Granada, y, por virtud de él, un maestro que se encontraba en Majaera pasó a ocupar una sección graduada en Málaga. Y ya hay doctrina sentada sobre el tan repetido derecho como puede verse leyendo la R. O. que resuelve recurso de alzada sobre aplicación de derecho de tanteo, de

19 de diciembre pasado, B. O. de I. P. fecha 15 enero.

Queda, pues, sentado, que no tiene aplicación el Estatuto a este caso; que la orden es R. O.; que el derecho de tanteo es general, no particular como afirman, y que la R. O. aun en el caso de que el Estatuto rigiera, no le deroga, sino que le aclara.

En cuanto a la afirmación de que la enseñanza se perjudica con el ajeteo de los Maestros privilegiados de unas escuelas y otras porque no estará ninguna atendida, no merece que se la refute, pues de sobra saben que todo el Magisterio antepone a su interés personal el amor a la enseñanza, y a cumplir este deber dedica toda su actividad, en vez de dedicarse a visitar oficinas y molestar a amigos influyentes aunque sea para defender un derecho que le pertenezca e intenten arrebatárselo.

Reciba mi gratitud, Sr. Director, por la inserción de las precedentes líneas y me ofrezco suyo afectísimo y s. s.

Un opositor con plaza.

EL COMERCIO Y LOS ALCOHOLES

El comercio de Guadalajara ha acogido con disgusto el impuesto municipal sobre alcoholes de reciente creación y haciéndose eco de este disgusto, la Agrupación Mercantil e Industrial formulará una protesta formal y empleará los recursos que estén a su alcance contra ese vejatorio y perjudicial impuesto. El Secretario-Asesor de esta entidad, Sr. Bozal Casado, ha sido encargado de dicho trabajo.

AYUNTAMIENTO

Se ha acordado dotar con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, los gastos que ocasione la estancia en Madrid del Médico 1.º de la Beneficencia municipal D. Emiliano Cordavias, que representará al Ayuntamiento de esta Ciudad en el primer Congreso Nacional de Medicina.

El industrial tablajero D. Vidal Molina ha solicitado se le abone la diferencia de precio que resulta entre el que ha percibido por las reses vacunas de su propiedad de que se ha incautado el Municipio y aquel que se ha satisfecho a otros industriales a quienes ha afectado igualmente la incautación.

Ha solicitado licencia para reedificar la casa número 1 de la calle de San Roque, el propietario del solar, D. Julián Aragonés.

D. Manuel González Pedrero, Inspector de carnes supernumerario, ha solicitado se le nombre Inspector Veterinario en propiedad, con arreglo al Reglamento de Mataderos recientemente promulgado, asignándole el sueldo determinado por esta disposición.

Las Sociedades, Asociaciones y demás entidades a quienes afecta el pago del impuesto de cédulas sobre las persona jurídicas, deberán inscribirse durante el presente mes, en el padrón que formará la Secretaría municipal.



PRINCIPAL

La compañía cómico-dramática de Leandro Alpuente puso en escena el domingo pasado la preciosa comedia en dos actos de Linares Rivas, *Caminando adelante*.

El público arriacense, que ya conocía esta linda comedia saboreó con gusto el moralísimo asunto de la misma, así como las frases ingeniosas y el diálogo fluido e interesante que contiene.

La interpretación fué muy acertada, y tanto las señoritas Pérez Indarte y Menéndez como las señoritas Sánchez y Albalat, y los Alpuente, graciosísimo «Echevarrieta», Novajas, acertadísimo y justo «Agustín»; Nicolose Pérez Indarte, Sánchez y Corcuera, lograron con buenas artes hacer pasar al público un rato agradabilísimo.

Como fin de la fiesta se puso el juguete cómico de L. García, *Un tío y un lío*, que hizo reír mucho a la concurrencia.

**

Hoy y mañana actuará la misma compañía, representando en las funciones de hoy, el juguete cómico en dos actos de Paso y Abati, *La mar salada* y la comedia en un acto de Vital Aza, *La Pravianna*, y en las de mañana la comedia en dos actos de gran éxito, de Linares Rivas, *Fantasmas*, y el graciosísimo juguete en un acto de Muñoz Seca, *La fórmula 3 K 3*.

El maestro Zijera

- A N U N C I O -

Se vende en Castiblanco de Henares el ganado lanar siguiente: 70 ovejas con cordero, 30 andoscos, 95 borregos y 20 borregas; todo en buenas carnes.

Para tratar dirigirse a Vicente Simón Asanza, vecino de este pueblo.

«Vida autonómica de los organismos municipales»

José Antonio Ubierna ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su última producción que con el título que encabeza estas líneas ha publicado recientemente.

Ofrece esta obra como mérito principalísimo entre los muchos que encierra, el de la oportunidad; estando latente en la vida de España el problema autonómico, en los momentos en que debe prestársele especialísima atención, por tener ya carácter de problema viviente en nuestro país, la obra del distinguido senador por Guadalajara, ha de ser una importante fuente de estudio para apreciar cómo el problema de la autonomía está planteado en nuestro país y cómo se ha resuelto en los pueblos modernos.

A este mérito indiscutible de «Vida autonómica de los organismos municipales» hay que

añadir el de su importancia doctrinal. Ubierna, haciendo gala de la profundidad de sus conocimientos, ha realizado un concienzudo y detenido estudio de los conceptos de Estado, Municipio, autonomía, descentralización y centralización, como iniciales para poner de relieve como el mismo dice en el prólogo de su obra «el valor que puede tener la idea de autonomía aplicada a los organismos municipales y que es la fórmula que defendemos con el más firme convencimiento, como más adecuada para el régimen local».

Este es el pensamiento capital de su obra que desarrolla brillantemente en el fondo y en la forma, en el terreno de los principios indicando con profusión de citas y acopio de datos, y opiniones las ventajas y los inconvenientes de la autonomía municipal; en la legislación española, estudiando el municipio según la legislación vigente y haciendo ver las reformas que inspiradas en el criterio autonómico pueden realizarse en nuestra ley municipal, y en derecho comparado, detallando la organización municipal en los principales países.

Por todos conceptos la obra de Ubierna es meritísima y digna de ser leída por cuantos se interesen por el estudio de los problemas que como éste tan directamente afectan a la vida nacional.

Horas de los días Santos

Horas del Jueves

El día el más solemne. Las calles rebosan de gente que vá en peregrinación de uno en otro monumento. Están los templos en penumbra, perfumados y densos de humo de inciensos. El tabernáculo es un ascua de oro entre las innúmeras luces que arden en su torno; al pié, tendido en el suelo sobre un paño morado, reposa un Cristo moreno; hay a su lado una bandeja. Frecuentemente una vieja pasa y besa con unción los piés llagados; tal vez eche una moneda en la bandeja que tintinea suave al caer. Y de tiempo en tiempo, sobre el rumor leve de los rezos y pisadas se alza un canto grave y largo de ritual.

Al promediar la tarde los fieles son más. Las naves se van sumerjiendo en tinieblas y el tabernáculo relumbra espléndidamente. A esta luz difusa del crepúsculo los Cristos hacen más vivo el recuerdo de la crucifixión, renuevan más tremendo y desgarrador el suplicio del Gólgota.

Con las primeras horas de la noche los templos se quedan vacíos. Entonces está comenzando la hora en que los tabernáculos se concentran y recojen en sí la oración de todo el día. Todo es silencio; los cirios chisporrotean a medio consumir. De nuevo—hoy como hace veinte siglos—el Señor va a quedarse en soledad y desamparo. Y al pié, sobre los paños morados, siguen los Cristos reflejando las llamas oscilantes. Se han puesto más fríos y yertos. Las cabezas parecen sentir un dolor nuevo e indefinible con el punzador martirio de las espinas. Y los brazos en cruz

taladrados y rofos, están probando perem-
nemente cómo es de veraz y divino el
amor porque fueron enclavados.

Horas del Viernes

Hace una tarde suave y tibia, de prin-
cipios de primavera. Las calles están re-
pletas de un gentío numeroso. Pasa la
procesión del Santo Entierro. Y conforme
desfila lentamente, hace revivir figuras y
escenas del drama divino:

Entró triunfal en Jerusalém. Y la
muchedumbre tremolaba palmas y ramos
y prorrumpía en aclamaciones jubilosas
¡Ho sanna!

Y Jesús—puesto que su tiempo, cada
hora estaba más cercano—mandó a Pedro
y a Juan a la ciudad a que previniesen
las Pascuas. «Y cuando vino la tarde se
sentó a la mesa con sus doce discípulos».

Y entrada la noche «fué Jesús con
ellos a una granja llamada Gethesani». Y
arrancándose de su lado oró en la espesura
del huerto plantado de olivos: y unos
pasos de él los discípulos se durmieron.

Entre resplandores de antorchas, una
turba bajaba el Cedrón armada de palos y
espadas. Estaba Jesús hablando a sus dis-
cípulos y «llegaron y echaron mano de él
y le prendieron».

Le flajelaron. Y su cuerpo sangraría
copiosamente y por los surcos vertería la
sangre en regueros.

Y «...le vistieron un manto de grana
y tegiendo una corona de espinas se la
pusieron sobre la cabeza y una caña en su
mano derecha.

Flaqueaba bajo el peso del madero.
Una mujer vino a enjugarle el rostro en-
sangrentado y goteando sudor. Y la faz se
imprimió en el lienzo como un regalo a
aquella mujer traspasada de compasión
por la dura congaja del Señor.

Y era la hora del mediodía, plena de
sol, cuando le crucificaron; de las manos y
los piés borbolaría la sangre enrojando
los clavos; y por los cabellos le fluiría en
hilos espesos y escurridos.

Y como fuese ya tarde, vinieron dos
de sus amados, José y Nicodemus, a des-
clavarle; y trajeron gasas y unciones aro-
máticas con que ligarle y ungirle amoro-
samente.

Y en los brazos de la madre el dolor
fué acerbo y cruel.

Pero está pasando la *cama*. Levanta
una emoción de fervorosa y conmovida
piedad. La multitud dobla las rodillas de-
votamente. Pasa a los flancos la guardia
custodiándola; detrás, se oye una marcha
lenta y solemne. Por Poniente el sol se vá
en medio de un fuego de nubes.

Horas del Sábado

Está el cielo azul, y el sol resplandece
deshilando su oro en el gozo de la maña-
na. Un bando de palomas se cierne sobre
la ciudad, y en sus plácidos vuelos tras-
pasan las cúpulas de la catedral.

Las campanas de las catedrales, fun-
den sus lenguas sonoras. Simultáneamen-
te, las iglesias y conventos de toda la ciu-
dad prorrumpen en igual clamoroso cam-
paneo. Y revibra en los espacios lucien-
tes este concierto de todas las campanas
bandeadas a la par.

Porque hoy el orbe cristiano conme-

mora la fiesta del Señor que ha resucita-
do. Es la apoteosis del drama de la Pa-
sión.

Ya las puertas de toda bienaventu-
ranza estaban abiertas de par. Jesús las
abrió. Y en el tránsito de su reino sembró
de su gracia el haz de la tierra colmándola,
y la tierra, pesarosa antes de su partida,
llena está ahora de júbilo de los cielos.
Porque ha alcanzado redención y queda
penetrada de amor de Cristo y eterna-
mente purificada.

Sueñan las campanas a todo vuelo. En
el aire azul, unas palomas inundadas de
oro de sol se deslizan plácidamente.

F. Huarte Mendicoa

PLAZA DE TOROS DE GUADALAJARA

El conocido empresario de Madrid,
D. Luis Corzana, ha tomado en arriendo
esta Plaza de Toros y el domingo de Re-
surrección, 20 del corriente, celebrará la
inauguración en nuestro Circo taurino con
compañía de Circo, que viene de actuar en
los más importantes teatros de Madrid, y
a las cuatro en punto de la tarde se cele-
brará esta colosal función en cuyo progra-
ma, culto y moral, exprofeso para fami-
lias, figuran artistas de gran novedad, co-
mo son:

Wis, el hombre que no tiene miedo;
sensacional equilibrista.

Mlle. Rosil, elegante funambulista.

Trio Aguilar, notables equilibristas
con juegos olímpicos.

Los Freres Novoas, chinos flemáticos

Trio Clorenes, compuesto por dos se-
ñoritas y un caballero; gran potpourri
artístico jongleurs y fuerza dental.

Mister Barone, con su caballo en
libertad y perros jockoys.

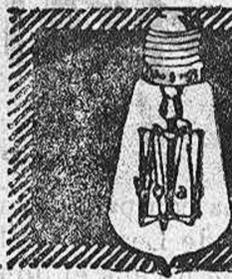
Pepino, el célebre jresseurs con su
mulo sabio, monos, perros y el extraordi-
nario cerdo saltador y los ocurrentes y
graciosísimos payasos Clown Santos que
con su Augusto Julio harán las delicias
de chicos y mayores.

La huelga de Telégrafos y Teléfonos

Por la Prensa de Madrid están enterados
nuestros lectores del conflicto planteado al Go-
bierno por el Cuerpo de Telégrafos y Teléfo-
nos, como protesta a la entrada del Sr. Cierva
al Gabinete Maura.

Según las últimas noticias recibidas, el Go-
bierno confía que en breve plazo estará nor-
malizado el servicio.

La noche del jueves llegó a esta población
un ingeniero del Cuerpo de caminos el que se
hizo cargo de la oficina de Teléfonos interurba-
nos por haberse incautado el Estado de estas
centrales.



Lampara

El personal de esta Jefatura de Obras pú-
blicas presta sus servicios en esta central Te-
lefónica.

En Telégrafos sigue concurriendo el perso-
nal, pero no se cursan despachos ni conferen-
cias de ninguna clase, pues los oficiales se nie-
gan a transmitirlos.

Desde ayer está interrumpida la comunica-
ción telefónica de la población.

Esta actitud de telégrafos y teléfonos oca-
siona grandes perjuicios y por lo tanto espera-
mos que no se retrase mucho la solución,
para lo cual confiamos que el buen sentido, se
impondrá una vez más.

DE SOCIEDAD:

Enfermos.—Se ha iniciado alguna mejoría,
dentro de la grave enfermedad que sufre, la se-
ñora de Cañadas (D. José).

Celebraremos infinito encuentro alivio
pronto.

—Está completamente restablecido de la
indisposición que sufría, el ingeniero jefe de
Montes, señor Herran. Mucho lo celebramos.

Viajes.—Se encuentra pasando unos días
al lado de sus hijos la señora viuda de Pru-
neda.

—También al lado de sus tías se encuen-
tran los señores de Serra (don Joaquín).

—En Madrid ha pasado unos días al lado
de sus hijos, don José Saenz Verdura.

—Hemos tenido el gusto de saludar en es-
ta población al capitán de Ingenieros don Ra-
fael Sabio.

—Ha pasado unos días en esta ciudad don
Félix de Hita.

Días.—Ayer celebró sus días la señora
viuda de Ripoll.

Reciba nuestra felicitación.

Cambio de Gobernador

Con motivo del cambio de Gobierno, ha
presentado la dimisión de gobernador civil de
esta provincia, nuestro querido amigo, D. Die-
go Trevilla y Paniza.

Mucho sentimos la ausencia, de esta capital,
de dicho señor, porque es persona a quien
nos unen lazos de estrecha amistad y a quien
apreciamos y distinguimos.

Ya sabe el Sr. Trevilla que en esta casa de-
ja unos buenos amigos, de los que siempre po-
drá disponer incondicionalmente.

**

En la *Gaceta* de hoy se publica el nombra-
miento de gobernador de esta provincia a fa-
vor de D. Mariano Zapico, el que es esperado
de un momento a otro para posesionarse de su
destino.

Aunque no tenemos el gusto de conocerle,
le enviamos desde estas columnas nuestro sa-
ludo y deseamos que su gestión al frente de
esta provincia sea acertada.

Votar

Pidase en los establecimientos del ramo

Cultos de Semana Santa

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado en las parroquias y conventos de esta ciudad los divinos oficios.

El jueves fueron visitadísimos los sagrarios de todos los templos.

En las tres parroquias, Convento de Concepcionistas y P. P. Paules ha habido sermones, los que han estado concurridísimos de fieles que acudieron para escuchar las divinas palabras.

Ayer por la tarde se celebró la procesión del Santo Entierro, desde Santa María a la Soledad, resultando muy ordenada y concurrida. Presidía el alcalde Sr. Pedromingo que iba acompañado de algunos concejales.

NOTICIAS

* El Consejo de Administración de «La Hispano» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que determinan los artículos 15 y 34, letra D, de los Estatutos, que se celebrará el lunes 28 del actual mes

de Abril, a las dos de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, en Guadalajara.

A continuación de la Junta general ordinaria se reunirá Junta general extraordinaria para tratar de la incorporación a «La Hispano» de la «Compañía Española de Construcciones Aeronáuticas», y, además, de la constitución de una nueva sociedad dedicada a la fabricación de aparatos y material de aviación y de todo cuanto se relacione con ésta y con los transportes aéreos.

Tienen derecho de asistencias a ambas Juntas los señores accionistas poseedores por lo menos de veinte acciones, pudiendo los que no asistan personalmente delegar su representación por escrito en otro accionista con derecho de asistencia.

* **El Financiero.**—Hemos recibido el número 941 de esta Revista semanal, cuyo contenido en nada desmerece de las anteriores ediciones.

Inserta notables trabajos sobre el próximo empréstito de consolidación, Cámara de

Comercio española en Londres, Seguros, Ferrocarriles, Minería y Metalurgia, etc.

También publica Crónicas de Norteamérica, Gran Bretaña, Francia y Cuba y extensas informaciones bursátiles y de Sociedades anónimas, y notas informativas sobre los convenios comerciales de España, las acciones de Tabacos, distribución de subvenciones para caminos vecinales y puentes, etc. etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62—Madrid

* Mañana, domingo, celebrará su segundo baile en el «Salón Alcarreño», la simpática sociedad «El Club de la Alegría», el cual promete estar muy animado.

* Como anunciamos a nuestros lectores, el sábado anterior se verificó en el Salón Castelló, la octava velada de ésta simpática sociedad, representándose el precioso boceto dramático de nuestro querido compañero el Presidente de la Asociación de la Prensa Alcarreña, D. Tomás Bravo y Lecea, titulado, *Delirio Artístico*, y el propósito en un acto de López Marín, *Pido la palabra*.

En ambas obras cosecharon muchos aplausos la señorita Medrano y los señores Gálvez, Lardeira, Sánchez, Llorente y Calzada.

La velada resultó muy interesante y el baile de confianza con que finalizó estuvo muy animado.

* En 3.900 pesetas anuales le ha sido adjudicada a D. Antonio Contera la conducción del correo desde la Administración de esta capital a la estación férrea.

* Durante el presente mes están obligadas las Clases pasivas a pasar la revista anual ante el Interventor de Hacienda o ante los alcaldes, en los pueblos de la provincia.

Charla secretarial

A mis queridos compañeros: En el periódico *La Defensa*, semanario regional que con tanto acierto dirige en Sigüenza el ilustrado abogado, D. Eduardo Olmedillas, en el número publicado el día 10 del actual, veo con gran satisfacción el acuerdo que han tomado los dignísimos secretarios de Ayuntamiento de aquel partido, por lo que al ser yo uno de tantos desgraciados en esta sufrida clase, considerando, por tanto, muy justas las peticiones que por esos compañeros se hacen a los poderes públicos, he creído oportuno en esta ocasión, dirigirme a todos aquellos que en diferentes ocasiones han demostrado su amor a la clase secretarial.

Hora es ya, de que echando a un lado pereza, si como tal puede calificarse, falta tan sentida, hayan respondido al llamamiento efectuado para conseguir la unión precursora de beneficios a la clase, puesto que sin ella nada práctico se puede conseguir de quien debe escucharnos en nuestras aspiraciones, por demás justas y equitativas, capaces de redundar en provecho de la administración Municipal, pese o no al imperante y descarado caciquis-

mo, que muy a su gusto lleva del brazo en amigable y predilecto consorcio el abominable monopolio de los pueblos.

Adelante, pues, en esta obra, animándonos todos, prestándola, de buen grado, nuestro leal y sincero concurso en el tiempo, forma y modo que fuese exigido, apartándonos de divagar, puesto que ésta es la mayor enemiga; dejar a un lado la apatía y no cansarnos de luchar, toda vez que defendemos, no solamente nuestra causa, si no también la de nuestras propias familias.

Que no se nos tilde de pusilánimes, apartándonos de toda clase de rozamientos que pudieran existir, confíese en la necesidad de contar nuestras fuerzas en su propio valer y téngase muy presente que la vida de un organismo completo y vigoroso resiste los mayores empujes que a su paso pudieran oponérseles.

Luchemos sin descanso por la dignificación de la clase, puesto que la lucha es prueba fehaciente de vida, unamos el esfuerzo propio al de los demás, no escatimemos sacrificio si son necesarios, tengamos un poco más de amor a la aspiración que defendemos, nadie rechace el puesto que debe ocupar en las filas, y así conseguiremos el triunfo que otras fuerzas vivas han alcanzado y alcanzan con su estrecho lazo de unión.

Salvador Sierra.

Mazarete, 12 abril 1919.

SERVICIO DE AERONAUTICA MILITAR AEROSTACION

El día 29 del actual se verificará la venta en pública subasta de un caballo y cuatro mulas de desecho del ganado de estas tropas.

El acto que será oral y público, de pujas a la llana, tendrá lugar a las once de la mañana en el patio del Cuartel que ocupan las Tropas de este Servicio.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, siendo de cuenta de los rematantes el importe de estos anuncios.

Guadalajara 16 de abril de 1919.—
El Jefe accidental de la rama.—*Román Gautier.*

TINAJAS Se venden 5 de 200 arrobas de capacidad.
Razón: Coto de Valdelbuey o Marlasca, 16. Guadalajara. 3-2

Antonio Sanz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :: :: JAUDENES, 20

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluters, 20

FUNERARIA DE
Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara
TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Están llegando en gran cantidad las últimas novedades para la temporada de verano.

Gorras - Sombreros
Calzados - Confecciones
y demás artículos

VISITADO
BAZAR PARISIÉN

Miguel Fluiters, 31

Aguardientes con Guía

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

LA CASA
**GOMEZ - PÉREZ
Y CUBILLO**

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación.

Gran sección de esterería encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

RODRIGO Y VEGUILLAS

Montaje y reparación de dinamos y motores eléctricos de corriente continua y eterna.
instalaciones de Centrales eléctricas, etc., etc.

Transformadores estáticos y rotativos Ventiladores Bombas para riegos y usos domésticos
Aparatos de medida Teléfonos, timbres y pararrayos Aparatos de cocción y calefacción

ALVARFANEZ, NUM. 6 - GUADALAJARA

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTIN

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades



JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9



LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPRADOS	
	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado.....	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	3.256.375,40	4.295.585,84
Idem de previsión y garantía	1.401.537,96	1.734.399,58
Primas de ejercicio	7.808.639,76	9.587.270,53
Siniestros indemnizados hasta 31 dbro.	27.893.465,32	31.847.555,31

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.

Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON, Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Edición 1.^a, 6'50 ptas.; id. 2.^a, 5'50 ptas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, timbres, termómetros, etc. Carteras, billetteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

SE VENDE una yunta de mulas, de siete años, con cinco dedos sobre la marca, y otra yunta de toros de cinco años.

Para informes, D. Eugenio Gil Lamparero, Jau lenes, 95.

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO

RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y acertada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

- LA CATALANA -

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65